REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA CÓDIGO 253863103001 CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR: 3133884210 jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, marzo 24 de 2023

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO ACUMULADO -cuaderno

principal exp. 2018-00098-

RADICACIÓN: 253863103001-2016-00102-00

DEMANDANTE: JAIRO RAMIREZ CASTRO Y OTROS DEMANDADO: ANGELICA MARÍA COTRINO OSUNA

Toda vez que la liquidación de costas elaborada por el secretario de esta sede judicial, se encuentra ajustada a derecho (PDF 06 cuaderno principal expediente 2018-00098 acumulado en el proceso de la referencia), el Despacho, al tenor de lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, imparte su aprobación a la misma, en cuantía de \$5.013.000,00 a favor de JAIRO RAMÍREZ CASTRO y a cargo de ANGÉLICA MARÍA COTRINO OSUNA.

NOTIFÍQUESE,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO JUEZA (4)

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57c0c145bfbd1f1d2ac3f1263536a38e6ea238e7f2e804fb6b62262071e9ce56**Documento generado en 23/03/2023 08:01:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica